

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL DISTRITO SUR CELEBRADA EL 1 DE JULIO DE 2024

En la ciudad de Sevilla, **siendo las 17.30 horas del día 1 de julio de 2024**, se reúnen en la sede administrativa del Distrito Sur, sito en la calle Jorge Guillén s/n, a las 17:30 los miembros de la Junta Municipal del Distrito Sur que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidenta de la Junta Municipal de Distrito Sur D. José Luís García Martín, actúa como Secretaria Gemma Mª López-Sánchez Pinto, Jefa de Sección de Distrito Sur, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ENTIDADES CIUDADANAS

ASOCIACIONES VECINALES

Asociación de Vecinos el Sur.

TITULAR: D. Manuel Picón Vega. **NO ASISTE** SUPLENTE D. Mª Luz Ortega Alejandre. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Cultural y Deportiva BAMI Unido.

TITULAR: Da. María Ojeda Pino. ASISTE

SUPLENTE: Da. Herminia Carrión Guirado. NO ASISTE

Asociación de Vecinos Tierras del Sur.

TITULAR: D. José María de los Reyes Esteve González. ASISTE

SUPLENTE: Dª. Juana Ruíz González. NO ASISTE

Asociación de Vecinos Nuevo Porvenir

TITULAR: D. Antonio González López **NO ASISTE** SUPLENTE: D. Fernando Vital Díaz **ASISTE**

ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS

Asociación de Madres y Padres Niña María del Colegio Montaigne.

TITULAR: D. Antonio Graciani Hidalgo. **NO ASISTE** SUPLENTE: Dª Carmen Peñalver García. **ASISTE**.

Asociación de Madres y Padres de Alumnos del C.E.I.P. España (Parque de Mª Luisa).

TITULAR: D^a. María Coronada Vázquez Barranco. **ASISTE** SUPLENTE: D^a Irene Fernández Ramírez. **NO ASISTE**.

Asociación de Madres y Padres de Alumnos Tibidabo del C.E.I.P. Aníbal González

TITULAR: Dª. María del Carmen Trillo Navarro. **ASISTE** SUPLENTE: Dª Cristina López Zamorano. **NO ASISTE**.

ASOCIACIONES DE MUJERES

Asociación de Mujeres Gitanas "Akherdi i Tromipen".

TITULAR: Dª Antonia Vizárraga Fernández. **ASISTE** SUPLENTE: Dª Antonia Vizárraga Moreno. **NO ASISTE**

Código Seguro De Verificación	qZnsihYuwnc9XzsJehNZWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Blanca Gastalver Molina	Firmado	01/10/2024 12:39:37
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	01/10/2024 10:34:07
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmay2/code/gZnsihYuwnc9XzsJehNZWO==		



Asociación de Mujeres Giralda TITULAR Dª Antonia Olmo Bravo. ASISTE SUPLENTE Dª. María Fernanda Vela Flores NO ASISTE.

ENTIDADES DEPORTIVAS

Asociación Cultural y Deportiva Artes Marciales Taekwondo Tao

TITULAR: D. José Antonio Iñigo Méndez. **NO ASISTE** SUPLENTE: D. José MARÍA Algora Jiménez. **ASISTE**

ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES

Asociación de Comerciantes Mercado de Abastos del Tiro de Línea.

TITULAR: D. Francisco José Ávila Gallardo. **ASISTE** SUPLENTE: D. Pablo Martínez González. **NO ASISTE**

ASOCIACIONES DE TERCERA EDAD

Club la Paloma de la Tercera Edad.

TITULAR: D. José Ramón Marañón Cortés. **ASISTE** SUPLENTE: D. José Rafael Corona Portillo. **ASISTE**

ENTIDADES U ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Asociación de Padres de Niños con Cáncer de Andalucía (ANDEX)

TITULAR D^a Olga Tassara Andrade. **ASISTE** SUPLENTE: D^a Lourdes Moreno Gonzalo. **NO ASISTE**

RESTO DE ENTIDADES

Comunidad Gral. de Propietarios Bda. Nuestra Sra. de la Oliva.

TITULAR: D. Manuel Holguín Calderón. **ASISTE** SUPLENTE: D. José Salazar Pérez. **ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL P.P.

TITULAR: D^a Ana M^a Cañal Rumeu. **ASISTE** SUPLENTE: D. Antonio Mora Herranz. **ASISTE**

TITULAR: D^a Carmen Caparrós Escudero. **ASISTE** SUPLENTE: D. José M^a Fernández Serrano. **NO ASISTE**

TITULAR: D. Fernando Segura García. **ASISTE** SUPLENTE: Dª. Nuria Jiménez Tuñón. **NO ASISTE**

TITULAR: D. Carlos Ávila Gómez. ASISTE

SUPLENTE: D. Eduardo Luna Escalera. NO ASISTE

TITULAR: D. Antonio Limones Bermudo. ASISTE

SUPLENTE: Da. Gumersinda Marchal Rosa. NO ASISTE

GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.

TITULAR: D. Pablo del Río Loira. NO ASISTE

SUPLENTE: Dª. María Reyes Coto Jiménez .NO ASISTE

Código Seguro De Verificación	qZnsihYuwnc9XzsJehNZWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Blanca Gastalver Molina	Firmado	01/10/2024 12:39:37
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	01/10/2024 10:34:07
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gZnsihYuwnc9XzsJehNZWO==		



TITULAR: D. Manuel Borrego Expósito. **ASISTE** SUPLENTE: D. Antonio López Vargas. **NO ASISTE**

TITULAR: D^a. Esther Movilla Romero. **ASISTE**

SUPLENTE: Dª. Rebeca Jareño Cerrato. NO ASISTE

TITULAR: D. Luis Duarte Palomo. NO ASISTE SUPLENTE: D. Juan Moreno Treviño. ASISTE

GRUPO MUNICIPAL VOX.

TITULAR: D. Hernán Ferrero Camacho. ASISTE

SUPLENTE: D. Juan Antonio Ortega Florido .NO ASISTE

GRUPO MUNICIPAL CON PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA.

TITULAR: D. Ignacio José Martín García. **ASISTE** SUPLENTE: D^a. Antonia Herrero Moreno. **NO ASISTE**

Asisten Dª. Mª del Carmen Fuentes Medrano y Dª. Mª Cristina Peláez Izquierdo, Concejal del Grupo Municipal Socialista y Portavoz del Grupo VOX, respectivamente, en el Excmo. Ayto. de Sevilla así como D. Luis Alfonso García García, Director General del Distrito Sur. Comprobado por la Secretaria la existencia del *quorum* necesario para su celebración, se procede a la misma.

PRIMERO: Aprobación, en su caso, de la urgencia de la sesión.

Toma la palabra el Sr. Presidente para someter a votación la urgencia de la convocatoria de esta sesión extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito Sur.

El Sr. Borrego, representante del Grupo Socialista, le pregunta acerca del motivo de la urgencia, el Sr. Presidente le responde que el motivo no es otro que constituir lo antes posible la Junta Municipal ya que las entidades y asociaciones han expresado su deseo de que así fuese.

El Sr. Domínguez González, representante de la Asociación Cultural Peña Bética La Oliva, pide la palabra para preguntar la causa de que no se les haya convocado formalmente. El Sr. Presidente le explica que, habiendo solicitado asesoramiento a la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla no ha sido hasta el día de hoy cuando, de forma verbal, nos han trasladado que, a pesar del desorden con el que se desarrolló la votación la Asociación Cultural Peña Bética La Oliva obtuvo un mayor número de votos, por ello se considera que forman parte de esta Junta Municipal en la categoría "Resto de Entidades".

Se procede a la votación de la urgencia, aprobándose la misma por mayoría absoluta, con la abstención de los tres representantes del Grupo Socialista.

<u>SEGUNDO</u>: Aprobación del régimen de organización de las sesiones de la Junta Municipal del Distrito Sur.

El Sr. Presidente manifiesta que el régimen de organización es el que ya se propuso en la sesión del Consejo de Participación Territorial:

3

Código Seguro De Verificación	qZnsihYuwnc9XzsJehNZWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Blanca Gastalver Molina	Firmado	01/10/2024 12:39:37
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	01/10/2024 10:34:07
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gZnsihYuwnc9XzsJehNZWO==		



- Las sesiones se celebrarán el último lunes de cada mes a las 17:30 p.m. en el salón de Plenos de la JUNTA Municipal del Distrito Sur, sito en c/ Jorge Guillén, s/n.
- Los meses de julio, agosto y diciembre se considerarán inhábiles.
- Se presentarán una propuesta, un ruego y una pregunta, salvo en la sesión correspondiente al mes de noviembre en la que podrán presentarse 2 propuestas, 1 pregunta y 1 ruego.
- El Sr. Borrego, representante del Grupo Socialista, manifiesta que no comprende porqué unos meses pueden presentarse dos propuestas y otros tan solo 1, cuando el Reglamento establece que podrán presentarse dos preguntas sin realizar distinción alguna.
- El Sr. Martín, representante del Grupo PODEMOS, manifiesta su oposición al calendario propuesto ya que la constitución de las Juntas Municipales de Distrito se ha demorado. El Sr. Ferrero, representante del Grupo VOX, se pronuncia en el mismo sentido.
- La Sra. Fuentes, Concejal del Grupo Municipal Socialista, pide la palabra para manifestar al respecto que el Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito establece que se presentarán 2 propuestas, 2 ruegos y 2 preguntas, por lo tanto, cualquier acuerdo en contrario contraviene aquel. El Sr. Presidente responde que en las anteriores legislaturas siempre se han presentado una propuesta, 1 ruego y 1 pregunta sin que ninguna Asociación ni Grupo Político se haya manifestado en contra.
- La Sra. Vázquez, representante Asociación de Madres y Padres de Alumnos del C.E.I.P. España (Parque de Mª Luisa) manifiesta que el hecho de que se haya actuado así en épocas anteriores no significa que no pueda modificarse.
- El Sr. Algora, representante de la Asociación Cultural y Deportiva Artes Marciales Taekwondo Tao, expresa que el régimen de sesiones de la Junta Municipal de Distrito debe acordarse en el seno de la misma.
- El Sr. Presidente somete a votación el siguiente régimen de sesiones:
 - Las sesiones se celebrarán el último lunes de cada mes a las 17:30 p.m. en el salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito Sur, sito en c/ Jorge Guillén, s/n.
 - Los meses de julio, agosto y diciembre se considerarán inhábiles.
 - Se presentarán dos propuestas, un ruego y una pregunta.

Sometido a votación este régimen de sesiones, se aprueba el mismo por unanimidad.

<u>TERCERO</u>: Aprobación del calendario de sesiones de la Junta Municipal del Distrito Sur para 2024.

El Sr. Presidente manifiesta que el calendario de sesiones es el que se les ha remitido junto a la convocatoria:

4

Código Seguro De Verificación	qZnsihYuwnc9XzsJehNZWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Blanca Gastalver Molina	Firmado	01/10/2024 12:39:37
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	01/10/2024 10:34:07
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gZnsihYuwnc9XzsJehNZWO==		



MES	DIA DE LA SESIÓN	ULTIMO DIA PRESENTACIÓN PROSICIONES/PREGUNTAS/RUEGOS
JULIO	Inhábil	
AGOSTO	Inhábil	
SEPTIEMBRE	30 de septiembre	19 de septiembre
OCTUBRE	28 de octubre	17 de octubre
NOVIEMBRE	25 de noviembre	14 de noviembre

El Sr. Algora, representante de la Asociación Cultural y Deportiva Artes Marciales Taekwondo Tao, pregunta si pueden hacerse propuestas alternativas. El Sr. Presidente le responde que este es el calendario que se propone, pudiéndose votar a favor, en contra o abstenerse.

Sometido a votación, se obtienen 11 votos a favor, 9 en contra, aprobándose por mayoría.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 18.30 horas se levanta la sesión, de lo cual yo como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación	qZnsihYuwnc9XzsJehNZWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Blanca Gastalver Molina	Firmado	01/10/2024 12:39:37
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	01/10/2024 10:34:07
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qZnsihYuwnc9XzsJehNZWQ==		

